



REPUBLICA DE COLOMBIA

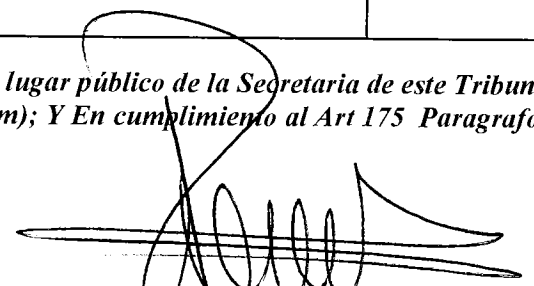
RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 33

ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54-001-23-33-000-2014-00283-00	ACCION DE REPARACION DIRECTA	KARLA ALEJANDRA MENDOZA PINZÓN Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PPROPUESTAS POR EL APODERADO DE LA NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL, DOCTOR ELKIN HERNAN CIFUENTES BUSTAMANTE, EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA.	CARLOS MARIO-PEÑA DIAZ

De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal hoy 13 Mayo de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 13 Mayo de 2015 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.



ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General



En el(los) presente(s) Proceso(s), hoy 13 Mayo de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de las Excepciones , Por el Terminio de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A.


~~ROSALBA MARTÍNEZ CONTRERAS~~
Secretaria General